

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3108/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales.
 - c) Número de expediente: 36/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Migración de los datos de las Aplicaciones de Civil existentes a las nuevas aplicaciones implantadas en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma andaluza (proyecto Adriano)».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Organos judiciales en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva y Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: La duración máxima del proyecto global será de cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Catorce millones doscientas cincuenta mil pesetas, IVA incluido (14.250.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Doscientos ochenta y cinco mil pesetas (285.000 ptas.).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación y Administración. Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales. Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Domicilio: Edificio Viapol, C/Vermondo Resta, 2, portal B-3.^a
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - d) Teléfono: 95/455.32.92.
 - e) Telefax: 95/455.33.01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Solvencia financiera y económica: Se acreditará mediante la aportación de una declaración original firmada y sellada relativa a la cifra de negocios global y de los servicios realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Solvencia técnica: Se acreditará mediante la aportación de una declaración original firmada y sellada en la que se relacionen los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados, conteniendo, respectivamente, la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Gobernación y Justicia.
- 2.^a Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, 2, portal B, 3.^a planta.
- 3.^a Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Edificio Viapol, C/ Vermondo Resta, 2, portal.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día siguiente al del fin de presentación de ofertas, trasladándose al lunes si éste fuera sábado o día inhábil.

e) Hora: 12,00 horas.

f) Los defectos subsanables en la documentación administrativa serán notificados a los licitadores con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones económicas, mediante anuncio expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de septiembre de 1998.- El Director General, José A. Muriel Romero.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 3109/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales.
 - c) Número de expediente: 37/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Migración de los datos de las Aplicaciones de Penal existentes a las nuevas aplicaciones implantadas en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma andaluza (proyecto Adriano)».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Organos judiciales en Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: La duración máxima del proyecto global será de cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.